

## ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 10 de mayo de 2017 en Mahlo España Sistemas de Regulación y Control SL, ubicada en [REDACTED]

[REDACTED] en Palau-solità i Plegamans (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a comercialización y asistencia técnica, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 27.01.2015.

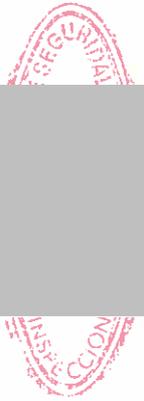
La Inspección fue recibida por [REDACTED], supervisor, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva comercializa y realiza la asistencia técnica de equipos Mahlo GmbH & Co KG, con cabezales [REDACTED] de las series [REDACTED] con fuentes encapsuladas de Kr-85 ó Sr-90 o equipos de rayos X serie FMX. -----
- En la planta baja se encontraba un recinto, provisto de ventilación forzada, para almacenar en caso necesario los cabezales con fuente radiactiva. El recinto disponía de acceso controlado. -----
- Disponían de señalización para la dependencia, que se colocarán en caso de que se encuentre alguna fuente radiactiva almacenada. -----

- Los equipos comercializados se suministran directamente por Mahlo GmbH & Co KG desde Alemania a las instalaciones de los clientes mediante transporte por carretera. Primero se suministra el sistema de control de calidad y, cuando el cliente dispone de autorización de funcionamiento, se envía el cabezal emisor con la fuente radiactiva. -----
- Junto con los equipos radiactivos se suministra el certificado de control de calidad (el nº de serie corresponde a la parte eléctrica del equipo), el marcado CE con los planos y hojas de seguridad (al menos en castellano, inglés y alemán) y el manual de funcionamiento. -----
- Junto con las fuentes radiactivas se suministra el certificado de actividad y hermeticidad en origen. -----
- Cuando se realizan intervenciones de mantenimiento y asistencia técnica se entrega al cliente una hoja de intervención en la que constan los datos de Mahlo España Sistemas de Regulación y Control SL, el técnico que ha realizado la intervención, equipo operado y datos de las pruebas realizadas (comprobaciones del obturador, luces de funcionamiento, temperatura de emisor y receptor, autoajuste del equipo, decaimiento de la fuente, si el filtro de la ventana está en buenas condiciones...). Estaban disponibles copias de dichas hojas de intervención. -----
- Hasta la fecha no se ha retirado ninguna fuente radiactiva. Está previsto que cuando un cliente solicite la retirada de una fuente se remita directamente desde la instalación del cliente a Mahlo en Alemania por carretera o se gestione a través de ENRESA.-----
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] núm. de serie 27269, calibrado por el [REDACTED] el 9.12.2011. -----
- Estaba disponible el procedimiento de verificación y calibración del detector. No constaba la última fecha de verificación del detector. La última verificación es de fecha 28.06.2016.-----
- Estaba disponible una licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] asesor externo de la empresa. El señor [REDACTED] tiene la licencia aplicada también a las instalaciones IRA-3293 [REDACTED] IRA 1597 [REDACTED] e IRA 2122 [REDACTED]. -----
- Estaba disponible un dosímetro personal de termoluminiscencia para el control dosimétrico del supervisor. Indicaron que en caso que se almacene algún cabezal radiactivo se solicitará un nuevo dosímetro para el control de su zona de influencia, que se colocará en la parte interior de la puerta de acceso. -----



- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por el dosímetro. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de marzo de 2017.-----
- Estaba disponible el historial dosimétrico del supervisor correspondiente a la instalación radiactiva de referencia y a las instalaciones radiactivas donde tiene también aplicada su licencia. -----
- El señor [REDACTED] realiza las tareas de mantenimiento acompañado de un supervisor de instalaciones radiactivas, ya sean los supervisores de las instalaciones clientes o ya sea con el señor [REDACTED]. -----
- En el diario de operación se registraba la asignación de dosis del señor [REDACTED] -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----
- Estaban disponibles sistemas de extinción de incendios. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 11 de mayo de 2017.



[REDACTED]

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Mahlo España Sistemas de Regulación y Control SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

RECIBIDA ACTA DE INSPECCION (REFª. CSN-GC/AIN/03/IRA/3167/2017) CON  
N [REDACTED] TENIDO DE LA MISMA.  
U-SOLITÀ I PLEGAMANS, A 31 DE MAYO DE 2.017

**LO ESPAÑA SIST. REG. Y CONTROL, S.L.**